

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 093

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138364089001-2023-00309-01 2023-00045 -01	TUTELA 2 INSTANCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR,	21 de junio de 2023	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/149610104/RAD+045-2023-01+ADMISI%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/7dfccd84-76f5-45f8-8419-a1c1793b6fc5	
138363184001- 2023-10021 -00	ALIMENTOS PARA MENORES	ANA MILENA CASTELLON ROMERO	CAMPO ELIAS PEREZ MADRID	27 de junio de 2023	Oficiar Pagador	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA